



**Más de 3.4 millones de visitantes a Guatemala en Semana Santa y la derrama económica superó los Q2,800 millones**

**El bienestar se vive en toda Guatemala con la Cuarta Vuelta Bantrab**

**Últimas noticias**

**En el marco del cónclave la iglesia católica se prepara para elegir al sucesor del Papa Francisco**







## A juicio exfuncionarios del Sistema Penitenciario y condena por portación ilegal

El Ministerio Público (MP), a través de las diferentes fiscalías realiza una serie de investigaciones para esclarecer casos en proceso.

Bajo la anterior premisa, y con base en los medios de investigación presentados por la Fiscalía contra la Corrupción, el Juzgado Cuarto Pluripersonal de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente resolvió dictar auto de apertura a juicio contra tres exfuncionarios del Sistema Penitenciario por el delito de cohecho pasivo.



Los acusados son Mynor Rocael Hernández Pérez, Obidio Cuxuy Ojed y Mynor Armando Jerónimo Cahuec, quienes ocupaban los cargos de alcaide, oficial de seguridad y jefe de seguridad del Centro Preventivo para Hombres de la zona 17, Mariscal Zavala.

De acuerdo con la investigación, el 19 de marzo de 2016 los tres acusados recibieron Q6 mil por parte de reclusos del penal (los cuales fueron incautados) a cambio de permitir el ingreso de dos congeladores para beneficio de los reclusos.

Ahora los acusados deberán enfrentar proceso legal.

**En otro caso**, la Fiscalía de Distrito de Chimaltenango obtuvo sentencia condenatoria de 10 años de prisión incommutables y multa de Q5 mil, contra Josué Daniel Ajín Cap por los delitos de tenencia o portación de arma de fuego con número de registro alterado, borrado o no legalmente marcada por la DIGECAM y responsabilidad de conductores. El 23 de abril de 2023, en el kilómetro 80 de la ruta Interamericana, se conducía bajo efectos de licor y se encunetó frente a una cantina ubicada en el lugar. Al llegar, agentes de la Policía Nacional Civil (PNC), le hicieron un registro y le hallaron un revólver con el número de serie borrado y sin la licencia correspondiente.

**En Sololá: fue ligado a proceso por ocho delitos, Tomás Quiejú Sosof, quien se hacía pasar como abogado y notario y juez de Instancia Penal**, y cobraba dinero a incautos ofreciéndoles plazas en el Organismo Judicial. Tras ser capturado, por denuncia de una agraviada, la Fiscalía Municipal de Santiago Atitlán, Sololá, en audiencia de primera declaración celebrada este martes, logró que fuera ligado a proceso penal por ocho delitos.

El juez de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente le dictó auto de procesamiento por falsedad ideológica en forma continuada, falsificación de sellos, papel sellado y timbres; usurpación de calidad en forma continuada, casos especiales de estafa en forma continuada, usurpación de funciones, usurpación de calidad en forma continuada, uso ilegítimo de documento de identidad y uso de documentos falsificados.

## El 22 de diciembre Cebco deberá concluir a desnivel de la Roosevelt



El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (CIV), informó que la suspensión en la construcción del paso a desnivel ubicado en Calzada Roosevelt y 9ª Avenida, zona 11 de la ciudad capital, se ha levantado, por lo que, conforme al acta de reactivación, el proyecto reinició el 21 de abril de 2025.

A partir de la fecha, la empresa ejecutora Cebco, retoma las labores con total normalidad, y no únicamente las de resguardo que se ejecutaron durante las semanas previas, sino debe continuar con la obra de infraestructura vial de gran importancia para la movilidad urbana.

Cabe destacar que la finalización del plazo contractual está prevista para el 22 de diciembre de 2025.

El paso a desnivel, cuya construcción se anunció en 2019, abarca 350 metros lineales y está diseñado para conectar de manera directa las zonas 11, 7 y 3, lo que podría reducir significativamente los tiempos de traslado en uno de los sectores con mayor congestión vehicular de la ciudad.

Inicialmente el costo de la obra según Cebco era por Q44.9 millones (Q 44,956,501.84).

Luego de una serie de complicaciones detectadas, el proyecto fue suspendido en el 2024, como supuesto sobreprecio y atraso en el calendario establecido.

También circuló información de la supuesta quiebra de la entidad, lo que luego fue desmentido. En mayo de 2024 se indicó de la supuesta sobrevaloración del proyecto con entre 18 y 30%.

**FORO CENTROAMÉRICA AVANZA**  
Con normas comunes que conectan, agilizan y fortalecen

EXPLORA LA ARMONIZACIÓN  
NORMATIVA Y EL FUTURO DEL ETIQUETADO  
FRONTAL EN CENTROAMÉRICA.

Más información: [eventos@industriaguatemala.com](mailto:eventos@industriaguatemala.com) | PBX.: 2380-9000 Ext. 117/224 [www.industriaguatemala.com](http://www.industriaguatemala.com)

MIÉRCOLES  
**23**  
ABRIL 2025

08:00 A 12:30 H.  
HOTEL WESTIN  
CAMINO REAL

REGÍSTRATE AQUÍ



MEDIA PARTNERS







## En el marco del cónclave la iglesia católica se prepara para elegir al sucesor del Papa Francisco

En la histórica Capilla Sixtina se efectuará el cónclave, que constituye la reunión que celebra el Colegio Cardenalicio de la Iglesia católica para elegir a un nuevo papa (también conocido como sumo pontífice o romano pontífice), que es el obispo de Roma, y que lleva aparejado el cargo de soberano del Estado de la Ciudad del Vaticano. Según la doctrina católica, el papa, por ser obispo de Roma, es el sucesor de san Pedro y la cabeza terrenal de la Iglesia

Luego de haberse confirmado el fallecimiento del Papa Francisco, se declara la sede vacante, e inician los preparativos para uno de los rituales más importantes de la iglesia católica, es decir, el cónclave.

Participan en el Cónclave los miembros del Colegio Cardenalicio que no hayan cumplido 80 años antes del día en el que quede vacante la Sede Apostólica.

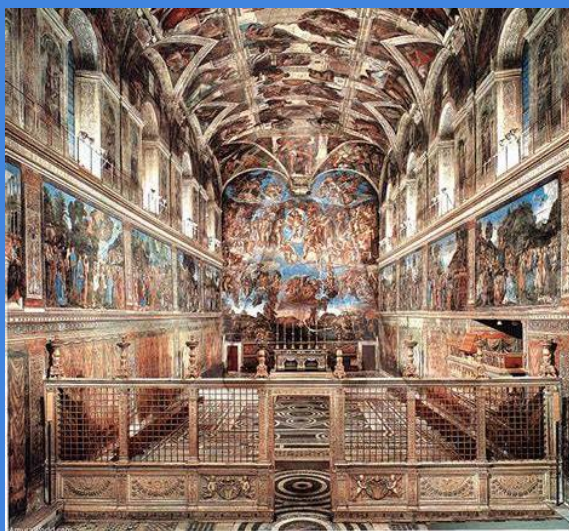
Este órgano de la alta jerarquía de la Iglesia Católica está compuesto por cardenales de de diferentes nacionalidades. Actualmente hay 252 cardenales de 94 países en los cinco continentes:

114 de Europa  
68 de América  
37 de Asia  
29 de África  
4 de Oceanía

Del total, solamente 138 cardenales son electores, es decir, que pueden votar por el sucesor del Papa Francisco. Durante el Cónclave, los purpurados electores se alojan en la Casa de Santa Marta, dentro del Vaticano en Roma.

**El cónclave es a puerta cerrada y confidencial.**

El 22 de febrero de 1996, Juan Pablo II promulgó una nueva constitución apostólica, *Universi Dominici Gregis*, que con dos ligeras modificaciones introducidas por Benedicto XVI en 2007 y 2013, es la norma que rige todo lo relativo al período de sede vacante y a la organización y desarrollo del cónclave, aboliendo todas las constituciones anteriores sobre la materia, pero preservando muchos procedimientos que datan de épocas anteriores. Según la *Universi Dominici Gregis*, durante el cónclave, los cardenales se alojarán en un edificio construido al efecto en la Ciudad del Vaticano, la Casa de Santa Marta, pero las votaciones se seguirán realizando en la Capilla Sixtina.



Varias funciones son desempeñadas por el decano del Colegio Cardenalicio, que es siempre un cardenal obispo. Si el decano no tiene derecho a participar en el cónclave por superar el límite de 80 años, su lugar lo ocupa el vicedecano, que también es siempre un cardenal obispo. Si el vicedecano tampoco puede participar, desempeña las funciones el cardenal obispo participante de mayor antigüedad



**Signos de conocimiento de la elección Papal:**

Durante el cónclave, se instala una chimenea en el tejado de la capilla, y el humo, al ser visto desde la plaza de San Pedro, actúa como una señal. Si sale humo blanco (*fumata bianca*), formado al quemarse en una estufa las papeletas de la elección, significa que el cónclave ha finalizado y que se ha elegido a un nuevo papa

Si ningún candidato obtiene la mayoría (dos tercios de los votos), sale humo negro (*fumata nera*), formado al quemarse las papeletas junto con paja húmeda y algunos productos químicos, que indica que todavía no ha habido una elección satisfactoria

**Por parte de Guatemala, quién participará en el cónclave:**



El cardenal Álvaro Ramazzini cumple con los requisitos que el cónclave demanda para su participación, considerando que aún no tiene 80 años y tiene el título de cardenal.

Nacido como Álvaro Leonel Ramazzini Imeri el 16 de julio de 1947, en la ciudad de Guatemala, se ha constituido como el tercer cardenal en la historia de Guatemala.





## En el marco del Día Internacional de la Propiedad Intelectual, AMCHAM premia la creatividad y la innovación musical

La Cámara de Comercio Guatemalteco-Americana (AmCham Guatemala) se une a la celebración del Día Mundial de la Propiedad Intelectual, bajo el lema: "Siente el ritmo de la PI", otorgando cuatro importantes galardones.

Cada año, la Organización Mundial de Propiedad Intelectual (OM PI), elige una temática para la celebración del día de la PI. En el 2025, el lema es "La PI y la música: Al ritmo de la PI", con enfoques artísticos y también con la Propiedad Intelectual (PI).

Además, la Organización destaca que, esta es una oportunidad para explorar cómo los derechos de propiedad intelectual y las políticas de innovación empoderan a creadores, innovadores y emprendedores para aportar nuevas ideas a la industria musical, protegiendo el trabajo de compositores, letristas, intérpretes y a quienes dan forma a la música.

Durante el evento, se indicó la importancia de los intangibles que está compuesta por la marca o marcas de una empresa, puesto que la maquinaria o equipo puede ser cotizante y también reemplazable, pero los intangibles no son sustituibles, porque se construyen poco a poco.

Crear una marca conlleva años, eso significa la importancia de una empresa. Igualmente, la música y su creación.



"Celebramos a quienes, con talento y pasión, crean la música que nos mueve, impulsa el cambio e inspira el futuro. Además, destacamos el papel fundamental que desempeña la Propiedad Intelectual en la música y el desarrollo empresarial. Por ello, nos sentimos orgullosos de reconocer a quienes abren brechas en la protección y promoción de la música en el país", expresó Waleska Sterkel de Ortiz, directora ejecutiva de AmCham Guatemala.

**AmCham Guatemala premió con los siguientes galardones a:**

- Reconocimiento a la Identidad Cultural: Vitelio Fuentes Orozco, por su incansable labor en la preservación y promoción de las expresiones culturales de nuestro país.
- Reconocimiento al Legado de la Marimba: Froilán Rodas Santizo, por su trayectoria en la enseñanza, interpretación y defensa del instrumento nacional.
- Reconocimiento al Arte de Interpretar: Fabiola Roudha, por su proyección internacional como intérprete guatemalteca y su aporte a la difusión de nuestra música.
- Gran Premio Eduardo Illescas 2025: Querido Arte, por su innovador enfoque artístico que fortalece la identidad cultural guatemalteca desde una visión contemporánea.

Este evento busca inspirar a nuevas generaciones de creadores, artistas y emprendedores culturales a través del reconocimiento del talento nacional y la importancia de la propiedad intelectual como herramienta clave para fomentar la creatividad, proteger los derechos de autor y promover el desarrollo sostenible. Guatemala cuenta con un marco legal establecido para la protección de la propiedad intelectual y ha mostrado iniciativas para fortalecer este ámbito. Sin embargo, el país tiene importantes retos en la aplicación efectiva de las leyes, la coordinación entre instituciones y la promoción de la innovación local. Consideramos que es crucial que se implementen estrategias integrales que incluyan la asignación de recursos adecuados, capacitación de las autoridades y campañas de concienciación para garantizar el respeto a la PI en el país.



@gtLiberal

Contáctenos: [hp@liberalgt.com](mailto:hp@liberalgt.com)



Liberal Gt



## El CIV anunció el nombramiento del director de COVIAL



El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (CIV) nombró director de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial (COVIAL), a José Juan Istupe Ibañez.

El profesional recién nombrado es Ingeniero Civil titulado por la Universidad de San Carlos de Guatemala y posee cierre de pensum de la maestría en Ingeniería Geotecnia de la misma casa de estudios. Ha sido instructor, conferencista y laboratorista en mecánica de suelos y asfalto, así como docente en la Facultad de Ingeniería de la Universidad de San Carlos, donde también ha participado por 15 años en el Centro de Investigaciones de Ingeniería. Desde el 2014 a la fecha, ha sido representante en diversos cargos ante el Instituto de Asfalto de Guatemala; además de acumular experiencia en la ejecución y supervisión de proyectos viales y de control de calidad.

Istupe Ibañez fue seleccionado por el ministro Miguel Angel Díaz Bobadilla, de la terna de profesionales presentada por el Consejo Consultivo, tras un proceso técnico y minucioso, por medio del cual se analizaron los conocimientos y experiencia acreditada por lo candidatos para este importante cargo, aseguró la Unidad de Prensa del CIV.

Este nombramiento se suma al realizado recientemente en la Subdirección Técnica, a cargo del Ing. Cristian Antonio Figueroa Rodas.

**La Cámara del Agro (CAMAGRO), como parte del Consejo Consultivo indicó a través de una publicación en "x":**

*"El 21 de abril participamos en la 5ª reunión del año del Consejo Consultivo de COVIAL"*

*El único punto de agenda fue la revisión de candidatos para el cargo de director de la Unidad de Conservación Vial (COVIAL). Así se desarrolló la sesión:*

- *Presentación de candidatos: autoridades del Ministerio de Comunicaciones presentaron 4 perfiles: tres candidatos de la terna y el director interino.*
- *Entrevistas: Los miembros del Consejo Consultivo realizaron entrevistas a los cuatro candidatos.*
- *Nombramiento: El ministro de Comunicaciones anunció el nombramiento del Ing. Istupe Ibañez como nuevo director de COVIAL.*

*Desde el sector privado, seguiremos participando activamente en las reuniones convocadas formalmente, conforme a nuestras funciones dentro del Consejo, impulsando que se garantice el mantenimiento eficiente de la red vial. Seguiremos solicitando que se cumpla con la ejecución, transparencia y calidad en el mantenimiento de la infraestructura vial del país."*



## El bienestar se vive en toda Guatemala con la Cuarta Vuelta Bantrab

Convencidos de que el deporte fomenta valores, identidad, cohesión social, y comprometidos con su slogan **"Tu bienestar es nuestro trabajo"**, Bantrab anunció la cuarta edición de la Vuelta Bantrab, junto con la Federación Guatemalteca de Ciclismo.



El Grupo Financiero impulsa el bienestar integral a través de iniciativas que transforman vidas. Carlos Carías, director de Mercadeo y

Comunicación, puntualizó *"estamos entusiasmados por acercar este deporte a más guatemaltecos, pues, creemos en el valor de las personas y su trabajo; nuestro propósito es su bienestar y su futuro"*.

Desde el 2022 y por medio del Pilar Social y de Desarrollo, de su Estrategia de Bienestar, Bantrab ha apostado por la educación financiera, el deporte y la salud. *"Hacer una edición más de la Vuelta Bantrab es un reflejo de nuestro compromiso auténtico con el progreso de nuestra sociedad. Creemos en el poder del deporte como motor de cambio: fortalece el cuerpo, nutre el alma y cultiva valores esenciales como la disciplina, el trabajo en equipo y el liderazgo"*, expresó Jesús Pineda, Gerente de Clústeres Estratégicos.

**Esta fiesta del pedal, de categoría 2.2 por la Unión Ciclista Internacional (UCI), se llevará a cabo del 30 de abril al 4 de mayo. Los 96 ciclistas participantes recorrerán 633.5 kilómetros, en cinco etapas:**

- Primera etapa (143 kilómetros): San Lucas Sacatepéquez – El Tejar – Libramiento – Tecpán – Patzicía – Libramiento – El Tejar – Santo Domingo Xenacoj – El Tejar – Libramiento – La Bóveda – Parramos
- Segunda etapa (144.7 kilómetros): Antigua Guatemala – Escuintla – Siquinalá – Final del Periférico – Siquinalá (3 Vueltas) – Final Periférico – Cocales – Patulul
- Tercera etapa (128.8 kilómetros): Chicacao – Cocales – Patulul – San Lucas Tolimán – Godínez – Las Trampas – Los Encuentros – Pamezabal
- Cuarta etapa (106 kilómetros): Parque Central de Sololá – Universidad del Valle – La Cuchilla – Pamezabal – La Cuchilla – Los Encuentros – Tecpán – Patzicía
- Quinta etapa (111 kilómetros): Torre Central Bantrab – Mariscal Zavala – Sanarate – Guastatoya – El Rancho – Guastatoya – Gasolinera Texaco La Terminal Sanarate

En esta edición de la Vuelta Bantrab participarán diez equipos nacionales y seis internacionales.

### Nacionales:

1. Decorabaños
2. Hino-One-La Red-Suzuki
3. Cerámicas Castelli - Asociación de Quetzaltenango
4. Red Hook Guatemala
5. Asociación Quiché
6. Asociación de San Marcos
7. Municipalidad de Fraijanes
8. Muebles Madeca
9. ECA Electricidad
10. Aldosa Jalapa

### Internacional:

1. NU Colombia. 2. Medellín-EPM Colombia. 3. Team Sistecredito. 4. Pio Rico Cycling Team. 5. Tag Race Team. 6. 7C Economy





## Más de 3.4 millones de visitantes a Guatemala en Semana Santa y la derrama económica superó los Q2,800 millones

Una buena noticia para Guatemala, pues recibió 3.4 millones de visitantes durante la Semana Santa 2025, de los cuales 3.3 millones correspondieron a turismo interno, lo que representa un crecimiento del 4% en comparación con el año anterior. En cuanto al turismo internacional, se reportaron 149,978 llegadas, reflejando un incremento del 5% respecto a 2024, según informó el Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT).

En términos económicos, el turismo interno generó en la Semana Mayor una derrama estimada en Q2,072 millones, mientras que el turismo internacional aportó alrededor de Q730 millones. Ambos rubros —que sumaron Q2,802.11 millones—, crecieron un 4% y 5% respectivamente, en comparación con lo generado en la Semana Santa de 2024.

Estos resultados fueron presentados por el director general del INGUAT, Harris Whitbeck, durante una conferencia en la sede de la institución. Whitbeck destacó la importancia del turismo como motor de desarrollo económico y social, así como el papel fundamental de la coordinación entre los distintos actores del sector, incluyendo al sector privado, las comunidades locales y las instituciones del Estado, para seguir fortaleciendo la oferta turística del país.

Los principales países emisores de turistas internacionales fueron El Salvador, con un 54% de participación (80,466 visitantes), seguido por Estados Unidos con el 13% (20,129 visitantes) y Honduras con el 12% (17,779 visitantes). Otros mercados relevantes incluyeron Europa, México, Belice y Costa Rica.

Los destinos turísticos más visitados fueron La Antigua Guatemala, con 641,704 visitantes (19%), seguida de Retalhuleu (548,604 – 16%), Quetzaltenango (508,074 – 15%), Puerto San José (363,419 – 11%) y Atitlán (269,658 – 8%). También destacaron Izabal, Huehuetenango, las playas de Monterrico, Verapaces, Esquipulas, Petén y El Paredón.

### Publicidad internacional y Plan Maestro de Turismo Sostenible

Como parte de los nuevos proyectos de publicidad internacional que buscan posicionar a Guatemala como un destino turístico de primer nivel. Entre las iniciativas anunciadas destaca una alianza con la aerolínea Avianca, mediante la cual un avión A320 Neo llevará en su fuselaje la marca Guatemala durante los próximos seis meses, a partir de mayo.

Este avión realiza vuelos regulares hacia destinos estratégicos como Bogotá, El Salvador, Cartagena, Guayaquil, Buenos Aires, Washington, San Juan (Puerto Rico), Los Ángeles, San Francisco, Houston, Nueva York, Miami, Medellín y Panamá, además de conexiones frecuentes con la ciudad de Guatemala. Esta acción permitirá aumentar la visibilidad internacional del país, atrayendo la atención de potenciales viajeros en rutas de alto tránsito aéreo y mercados clave.



Adicionalmente, se han cerrado contratos de promoción con las plataformas globales de turismo eDreams y Expedia, dos de los sitios web especializados más importantes a nivel mundial. A través de estas alianzas, Guatemala podrá proyectar su oferta turística en un mercado más amplio, facilitando el acceso directo a ofertas de viaje hacia sus principales atractivos, con el objetivo de atraer a más visitantes internacionales y consolidarse como un destino competitivo a nivel global.

**Además, se informó sobre el inicio oficial del proceso de actualización del Plan Maestro de Turismo Sostenible 2026-2036, considerado un hito histórico para el INGUAT y para el desarrollo futuro del turismo en Guatemala.**

El nuevo Plan Maestro responderá a las necesidades y aspiraciones del sector turístico, integrando la visión de los pueblos originarios y promoviendo un enfoque participativo sin precedentes. Por primera vez, se convocará tanto al sector turístico tradicional como al emergente, incluyendo el turismo social, comunitario y regenerativo. La parte antropológica y participativa inició este 22 de abril y se espera finalice en septiembre próximo. Según la planificación del INGUAT, para finales de año, se estaría presentando el nuevo Plan Maestro de Turismo.

Whitbeck manifestó la importancia del Plan Maestro de Turismo que represente a las comunidades y empresas locales,

Para su elaboración, se cuenta con un equipo multidisciplinario de alto nivel, conformado por consultores nacionales e internacionales, y con el apoyo de ONU Turismo. Este proceso, se desarrollará bajo una metodología innovadora, incluyente y adaptada a las realidades del país, con el objetivo de implementar de forma efectiva la Política Pública de Turismo Sostenible de Guatemala 2025-2037.